

## LA PUESTA EN VALOR DEL FOLCLORE MUSICAL CAMPESSINO EN LORCA. EL CASO DE LUCAS GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO

Manuel Sánchez Martínez

### Resumen

El presente artículo trata de las actividades relacionadas con el folclore musical de origen tradicional realizadas en Lorca, principalmente entre fines de la década de 1950 y mediados de la década de 1970, como parte de las acciones de salvaguarda del antiguo patrimonio musical de raíz campesina que se han producido en nuestra región, y en distintas fases, desde fines del siglo XIX. Estas actividades se contemplan como claros precedentes de la recuperación actual que experimenta ese folclore por parte de las cuadrillas, y en ellas tiene particular protagonismo un personaje singular: Lucas Guirao López-Carrasco.



Lámina 1. Lucas Guirao López-Carrasco.



## 1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la entrega de los premios etnográficos de la edición de 2004 por parte de la Asociación Etnomurcia<sup>1</sup>, tuvimos la oportunidad de obtener algunas informaciones de la lorquina diputación de La Hoya, su cuadrilla y sus rituales festivos. Uno de nuestros informantes, Mateo Montes, nos puso sobre la pista de un “encuentro de cuadrillas”<sup>2</sup>, o “festival de folklore regional”, celebrado en la plaza de toros de Lorca en 1968. A ese acontecimiento acudió la cuadrilla de La Hoya con numerosos jóvenes (los hoy ya veteranos Paco El Chicharra, José El Tito, el mismo Mateo Montes y otros) junto a los demás antiguos componentes, como el guión Mateo Moya. Dado que está comúnmente extendido entre los aficionados a la música tradicional el primer “encuentro de cuadrillas” de Lorca se celebró el 27 de diciembre de 1980, casi dos años después del que se hizo por primera vez en Barranda (Caravaca, Murcia) el 3 de febrero de 1979; la curiosidad nos puso tras la pista de esa noticia. Otros testimonios orales consultados, de personas que pudieron participar en ese “festival”, nos confirmaron que había existido, pero con datos muy imprecisos. También lo ratifica Pedro Sánchez Moreno en su libro sobre las tradiciones de la diputación de Aguaderas, citando un “encuentro de cuadrillas [...] en la plaza de toros de Lorca por la década de los sesenta” en una entrevista realizada a Lucas Guirao López-Carrasco<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La Sociedad para el Estudio y Divulgación de la Cultura Tradicional Etnomurcia fue fundada en 1996 para contribuir, con diversas actuaciones, a la defensa de la cultura tradicional del sureste español.

<sup>2</sup> Se conoce popularmente como “encuentro de cuadrillas” a un festival o demostración de música y bailes de origen tradicional donde participan varias “cuadrillas”. En el panorama de la música tradicional del sureste español se ha conocido habitualmente como “cuadrilla” al grupo de músicos que ha desarrollado los rituales musicales y petitorios navideños dentro de las Hermandades o Cofradías religiosas (LUNA, 1992); por eso, y dependiendo de la zona y de su advocación, también se les denomina cuadrillas “de Hermandades”, “de Ánimas” o “de Auroros”, por ejemplo. Tradicionalmente han estado vinculadas a un territorio concreto, circunscribiendo su actuación a los límites de la parroquia o ermita a la que pertenecían. Fuera de la época navideña, a un grupo de músicos se le solía denominar más bien como “rondalla” o, simplemente, como “los músicos”, y menos como “cuadrilla”. En Barranda se vienen celebrando encuentros de cuadrillas desde febrero de 1979, pero donde por primera vez encontramos la denominación específica “encuentro de cuadrillas” (que tanta fortuna ha tenido posteriormente) es en Lorca, a partir de 1981, tal y como se recoge en el disco dirigido y recopilado en 1981 por Manuel Luna Samperio: *II Encuentro de Cuadrillas, Lorca 1981*, y la noticia de *La Verdad*, 27-12-1981: 26 en igual sentido, ya que el festival lorquino de diciembre de 1980 se denominó *Iª Muestra de Cuadrillas de Pascua* (*La Verdad*, 27-12-1980: 21); y en Barranda se empleó el término de *Festival comarcal de música de cuerda* en sus dos primeros años, después del *Festival de cuadrillas*, conociéndose desde 1987 como *La Fiesta de las Cuadrillas* (VV. AA, 2003). Para más datos sobre cuadrillas y música tradicional en Lorca ver: RUIZ MARTÍNEZ, 1985; TOMÁS LOBA, 2004 y GRIS MARTÍNEZ, 2005.

(SÁNCHEZ MORENO, 2003: 129). El mencionado informante Lucas Guirao, en una obra suya, también menciona un “Concurso de Hermandades que se celebró en el Festival benéfico-social, del día 27 de diciembre de 1968 en la Plaza de Toros de Lorca” (GUIRAO, 1980: 217). Por fin, la búsqueda dio otros frutos al consultar la prensa regional de Murcia, la cual nos proporcionó noticias interesantes, no sólo sobre un único “festival de folklore”, sino acerca de varios más desarrollados entre 1966 y 1970, con protagonismo habitual de Lucas Guirao, y de otros acontecimientos relacionados con el folklore musical lorquino de origen tradicional de esa época. Asimismo pudimos consultar cuatro de los libros escritos por el propio Guirao, de los que obtuvimos datos relevantes.

Al respecto, y para seguir un criterio cronológico, indicaremos que ya a fines de la década de 1950 nos aparecen noticias acerca de actividades organizadas por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos<sup>4</sup> de Lorca (de la que Lucas Guirao era vicepresidente) con motivo de la festividad de San Isidro, entre las que se incluían concursos de bailes tradicionales. Las crónicas nos dan detalles, que transcribiremos por su valor etnográfico, de los nombres de los ganadores de esos concursos y otras circunstancias. En cuanto a la propia celebración de San Isidro, ésta fue una de las varias festividades creadas, reactivadas o promocionadas desde el régimen surgido de la Guerra Civil, las cuales estaban ligadas cada una a un santo patrono: el que se consideró más adecuado para cada uno de los sectores que componían la estructura del franquismo y en sintonía con la fuerte vinculación que se preconizaba oficialmente entre la política y la religión. Se procuraban realizar estas celebraciones con el debido esplendor y solían ser recogidas puntualmente por los

<sup>3</sup> Lucas Guirao López-Carrasco (1903-2004) nació en la diputación lorquina de Aguaderas, donde desde joven participó en las actividades de la cuadrilla local, aprendiendo allí el *oficio* de guión o trovador que lo distinguió durante el resto de su larga vida. Con el tiempo se trasladó a vivir a la ciudad de Lorca, donde ejerció como practicante y también ostentó cargos en los sindicatos agrarios de la época, pero durante décadas mantuvo un especial protagonismo como animador del folclore de raíz campesina de la comarca. Un testimonio cercano a su persona relata que no cesó nunca de hacer trovos y poesías hasta escaso tiempo antes de su fallecimiento. Escribió varios libros de interés etnográfico, la mayoría sin publicar todavía, en los que él mismo se intitulaba como *El Trovador Lorquino*. En el *II Encuentro de Cuadrillas de Lorca* de 1981 se le tributó un homenaje junto a otros activistas del costumbrismo lorquino (*La Verdad*, 27-12-1981: 26); y en mayo de 2005 recibió, a título póstumo, el Premio “Trayectoria Personal” a la Investigación y la Divulgación del Patrimonio Etnográfico por parte de la Asociación Etnomurcia.

<sup>4</sup> La Hermandad de Labradores era el sindicato oficial agrario de los sindicatos verticales del franquismo (C.N.S.), los cuales formaban parte del partido único que daba apoyo al régimen, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, también conocido como Movimiento Nacional.



medios de comunicación. En este caso fue San Isidro para los labradores o campesinos, pero también fue San José Artesano para los obreros o “productores”, con su fiesta del 1º de Mayo (desde que fue instituida por el papa Juan XXIII); Santa Teresa para la Sección Femenina<sup>5</sup>, etc.

## 2. LAS ACCIONES DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MUSICAL LORQUINO

Un innegable antecedente de las noticias que relatamos a continuación sucedió tras la Guerra Civil, cuando tenemos reseñas de un concurso de baile con premios en metálico en el Teatro Guerra de Lorca, que los informantes de Sánchez Moreno (2003: 48) sitúan en 1943, pero que tuvo lugar el 24 de noviembre de 1944, tomando parte “representaciones de todas las diputaciones del término municipal de Lorca”, con motivo de los actos de la conmemoración del VII Centenario de la reconquista de la ciudad por el príncipe don Alfonso, dentro de “un conjunto artístico denominado Bailes de hoy, bailes de ayer, bailes de siempre que incluía cuadros alusivos a bailes de otras épocas” (*La Verdad*, 9-11-1944: 3). Por su parte Lucas Guirao (s/f: pp. 12 y ss.), que destaca algunos aspectos de estos festejos, se cataloga como “dirigente en su mayor parte de la Fiesta del Centenario de la conquista de la Ciudad” que, a su juicio, “fue el verdadero abrazo de fraternidad entre los grandes señores y los humildes campesinos” por la armoniosa unión entre campo y ciudad. Con motivo de los bailes, Guirao tuvo que improvisar una poesía de alabanza a los tímidos campesinos, a modo de arenga, y “fue recitada tan oportunamente por el Trovador que, por su origen campesino le inspiraba tanta confianza a las masas, hizo que éstas se olvidaran de sus complejos y se lanzasen al baile con desenfado y alegría”. Asimismo menciona que los concursos de baile fueron armonizados por “verdaderas orquestas pastoriles, llamadas Cuadrillas”, entre las que destacó la del bandurrista lorquino Juanito García Grajalva, y que los ganadores de los concursos fueron “Concepción Mateos Segura y Juan Miñarro Rodríguez, Anita Piña Hernández y Pedro Piña Méndez, de Aguaderas.

También los hermanos Sánchez (Casa Cano) de Carrasquilla, y la pareja de ancianos formada por los hermanos Juan y Juana Martínez Ruiz, de Torrecilla. En Parrandas los jóvenes Francisco y María García Ruiz “Los Mondejos”, de Esparragal y Purias; y en Jotas los hermanos José y María Ruzafa Ruiz, de Río”. Por el contrario, Sánchez Moreno (2003: 48) señala como ganadores de las 50 pesetas del concurso citado a María Blázquez y Damián Piña, aunque también menciona en otro caso a Pedro Piña y su hija Ana Piña como excelentes bailaores boleros.

Tiempo después, el 17 de mayo de 1959, y “apartándose de lo tradicional” según se publica, la Hermandad de Labradores llevó los festejos de San Isidro fuera de la ciudad de Lorca, donde habitualmente se celebraban, en esta ocasión a La Parroquia de Fuensanta, lugar en el que se dio cita “lo mejor del campo alto lorquino”, y a donde acudieron “con la representación de la ciudad” autoridades, jerarquías y Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca. Entre los festejos (misa con ofrenda de frutos al santo y bendición de los campos), “se celebró en la plaza principal un concurso de parrandas, malagueñas y jotas. En parrandas fueron premiadas con sus respectivas parejas masculinas, María González, Josefa Ramírez, Esperanza Ramírez y Clementa Miras. En malagueñas triunfó Rosita Merlos y en jota Adelina Tudela”. Para finalizar “dio un recital de baile la Sección Femenina, con sus Coros y Danzas”<sup>6</sup> (*La Verdad*. 19-5-1959: 9).

Aunque hasta años más tarde (1967) no encontraremos citado, por vez primera en prensa, a Lucas Guirao López-Carrasco como director de los festejos en su calidad de vicepresidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Lorca, conocemos que ya con anterioridad desempeñaba este cargo, pues el mismo Guirao (1989a: 41) recoge que se comenzó esta actividad “durante sus años de permanencia en la Hermandad y aprovechando la circunstancia de que su primo Lucas Guirao López-Navarro era alcalde de Lorca”<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> La Sección Femenina era el sector dedicado a las mujeres y gestionado por mujeres de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Su relevancia en asuntos de folclore deriva de que dentro de su estructura, y de acuerdo con sus fines originales, había una importante dedicación a la recuperación y demostración del folclore musical español como garante de las esencias más tradicionales y puras de la patria que preconizaba la Falange; para ello, y en sus comienzos, se iniciaba a las chicas en el canto coral y en las danzas españolas por separado. Con el tiempo se unieron ambas facetas y se introdujeron hombres en las agrupaciones, extendiéndose la fórmula y dando lugar a lo que hoy conocemos comúnmente como grupos de Coros y Danzas (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 2005).

<sup>6</sup> Curiosamente, muchas de estas actuaciones por San Isidro y en diputaciones de los Coros y Danzas de Lorca no se mencionan entre las recogidas en su libro, y en algunas ocasiones que sí se citan, se adjudican a actuaciones en la propia ciudad, aunque no fueran siempre allí (*Coros y Danzas de Lorca*, 1980: p. 82 y ss).

<sup>7</sup> Este detalle nos confirma que Lucas Guirao se valió de sus contactos familiares y políticos para desarrollar su labor costumbrista. Su primo el alcalde (que lo fue como tal entre 1962 y 1969, aunque tuvo cargos políticos anteriores) tenía igual nombre y apellidos, y ellos dos además tenían otro primo más con igual nombre, fruto de los matrimonios de tres hermanos con tres hermanas, de ahí que sus segundos apellidos los hicieran compuestos para evitar las confusiones (debemos esta información a Juan Guirao García).



Lámina 2. Noticia de *La Verdad*, 19-5-1959. Primer festejo de San Isidro fuera de la ciudad, en La Parroquia.

No obstante, que ya era un conocido personaje en el mundo del folclore musical lorquino nos lo confirma la noticia siguiente: “De las manifestaciones del alma del país, ninguna más pesa que las canciones de Pascua que suenan estos días a lo largo y ancho de nuestras diputaciones [...], vieja afición del pueblo llano por el verso improvisado, comúnmente llamado ‘trovo’ [...]. De las pocas tradiciones que van sobrenadando, es ésta la que más fiel reflejo da del nervio y la entraña del pueblo. Lorca, como cada rincón hispano, tiene su figura; en este caso, admirable ejemplo de inspirada improvisación. Barruntará el lector que nos referimos al popular Lucas Guirao, que en estos días no da abasto con su tuna a complacer la demanda que le llega de los distintos parajes del campo y huerta” (*La Verdad*, 29-12-1960: 5).

La relevancia de la celebración de los festejos de San Isidro en diputaciones radica en que trata del comienzo de una serie de actuaciones sistemáticas (y no esporádicas) dedicadas a incentivar el folclore musical y bailable campesino, en sus lugares de práctica habitual y fuera de los grupos oficiales, en una época en donde la preeminencia de las actividades del folclore institucional, es decir, de los grupos de folclore oficial del régimen franquista, o Coros y Danzas de la Sección Femenina, era absoluta. Naturalmente, en un momento en que el franquismo todavía estaba firmemente consolidado y con el indudable apoyo de los medios de comunicación, que tenían interés por destacar todas las actividades que se rea-

lizaban por las propias instituciones, era lógico que, para ser recogido por la prensa, este incentivo partiera de dentro de las propias estructuras del régimen, tal que la Hermandad de Labradores, y que se viera acompañado por demostraciones artísticas (frecuentemente muy alabadas) de los grupos de Coros y Danzas, que la noticia de 1959 recoge, de manera aclaratoria, como una “representación de la ciudad” que se acerca al campo. No obstante, el propio Guirao cita que en estos casos prácticamente sólo “bailaban parrandas, malagueñas y jotas, los coros y danzas de la Sección Femenina, y algunas parejas de viejos del campo” (GUIRAO, 1989a: 41).

La fórmula ensayada se repetirá, casi idéntica, en ediciones posteriores, y la festividad de San Isidro será organizada de manera itinerante por las diputaciones lorquinas.

Así, en 1960, el festejo tuvo lugar el 15 de mayo en Avilés, y los premios de los concursos fueron los siguientes: “Parrandas: Primer premio: Señorita Juana Pérez y don Juan Bastida; segundo premio: Señorita María Guirao. Malagueñas: Primer premio: Señorita Josefa Bernal y señor Marín; segundo premio: Señorita María Jesús García y don Juan Bastida. Jotas: Primer premio: Señorita María Ruzafa y señorita Rosa Martínez; segundo premio: Señorita Joaquina Navarro y señorita Soledad Pérez”. Finalizó el acto con la exhibición del Grupo de la Sección Femenina de Lorca (*La Verdad*, 18-5-1960: 7).

En 1961 se celebró San Isidro el 14 de mayo en el paraje de El Consejero, diputación de Parrilla, a donde también “acudió el club motorista local para participar en la corrida de cintas y hubo animados concursos de baile, en los que resultaron premiadas las siguientes parejas: bailes regionales: Anita Rubio Piña y Gregorio Pascual; Josefa Pascual Ruiz y José Pérez; parrandas: señora Amorós; jotas: Isabel Martínez Ruiz y José Abellán Ibarra”. Finalizaron de nuevo los Coros y Danzas de la Sección Femenina (*La Verdad*, 16-5-1961: 5).

Para 1962, la fiesta se llevó el día 20 de mayo al paraje de Henares, diputación de Zarzalico, donde hubo un “concurso de bailes regionales en el que participaron diversos grupos de campesinos, a los que fueron entregados importantes premios en metálico”. Los festejos se cerraron “de manera brillantísima” por los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca (*Línea*, 22-5-1962: 14).

En mayo de 1963 se celebró en Ramonete, donde se anunció que “con asistencia de las autoridades se celebrarán concursos de bailes regionales interpretados por agricultores, de ‘parrandas’, ‘jotas’ y ‘malagueñas’, exis-





tiendo un jurado calificador que concederá premios en metálico”, demostrando bailes también los Coros y Danzas (*Línea*, 14-5-1963: 19). Guirao (1980: 210) cita esta fiesta, aunque la sitúa en 1968 (para entonces la prensa aludirá a la diputación de La Tova, como se verá), destacando la malagueña bailada por el anciano pedáneo ramonetero Antonio Díaz Valverde con la joven gitana Beatriz Santiago.

En ese mismo año de 1963, y fuera de los actos de San Isidro, también hubo presencia de *folclore regional* en Lorca con motivo de la celebración, el 8 de diciembre, del Día de la Provincia en esta localidad, festejos entre los que tuvo lugar, en “el tablado levantado al pie del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, un gran recital de nuestro folclore campesino. El recitador panocho<sup>8</sup> murciano Pepe Ros hizo la presentación de los actuantes: [error de impresión] ‘Rondalla de Campillo’, ‘Grupo de Baile de Tercia y Río’, ‘Rondalla de Purias’ y ‘Coros y Danzas de la Sección Femenina’, recientemente llegado de su triunfal gira por tierras de América. Cantaron los famosos trovadores del campo lorquino, improvisando frente al micrófono las letras de parrandas y pascuas. Pepe Ros recitó el poema panocho ‘A todo hay quien gane’, de Francisco Frutos Rodríguez. Los actuantes fueron despedidos con grandes aplausos” (*La Verdad*, 10-12-1963: 7).

La novedad es que, en esta ocasión, junto a los habituales Coros y Danzas y panochistas murcianos de la época, encontramos citados a grupos o rondallas de música tradicional que no pertenecían a la estructura institucional de Falange y que adquirirán un protagonismo especial apenas unos años después, como veremos más adelante; además, se menciona a los improvisadores de letras de cantos tradicionales (principalmente de las melodías navideñas conocidas como “pascuas” o “aguilandos”<sup>9</sup>, según la zona, pero también de piezas para baile

suelto, como parrandas, jotas y, sobre todo, malagueñas), aquí denominados como “trovadores” o “guiones” y en otros lugares del sureste peninsular como “guías”.

En 1964 se trunca la serie de celebraciones de San Isidro por la Hermandad de Labradores fuera del casco de Lorca, y en esta ocasión se retornó a la ciudad, donde se celebró en la propia iglesia de San Patricio el 15 de mayo, destacando únicamente que en el ofertorio “cuatro muchachas ataviadas con trajes de la región, hicieron una ofrenda de frutos” (*La Verdad*, 16-5-1964: 12).

Sin embargo, en la Feria de Lorca, en septiembre de ese mismo año, sí se convoca un concurso, anunciándose “en el Pabellón Municipal, un concurso de bailes regionales entre las pedanías de nuestro término municipal, con importantísimos premios”, que en principio era para el día 30 de septiembre y luego se aplazó al 1 de octubre (*La Verdad*, 23-9-1964: 10). Pese a la intención, el festival se suspendió por la poca cantidad de parejas que efectuaron la preceptiva inscripción previa (*La Verdad*, 3-10-1964: 10), y no hemos vuelto a encontrar noticias en tal sentido dentro de la feria lorquina.

En mayo de 1965, la festividad de San Isidro la siguió organizando la Hermandad de Labradores en la misma iglesia del año anterior en Lorca, sin que aparezcan noticias sobre concursos (*Línea*, 15-5-1965: 18), de los que tampoco tenemos referencias para mayo de 1966.

Sin embargo, será en diciembre de 1966 cuando comience una nueva serie de concursos de baile organizados por la misma Hermandad de Labradores, con la presencia en el certamen competitivo de algunas “Hermandades o cuadrillas”, instituyéndose de esta manera un “festival folklórico” que durará varios años en el panorama navideño lorquino.

Así, para el 27 de diciembre, y en “La Estación de Cerealicultura de La Granja”<sup>10</sup> de la carretera de Águilas y “en el corazón de la vega lorquina”, se anuncia el festival de cantos y bailes regionales como “otra iniciativa más para salvaguardar el rico folclore local, que recientemente ha trascendido a toda la nación a través de los

<sup>8</sup> El lenguaje “panocho” es el pretendido lenguaje de los habitantes de la huerta de Murcia, frecuentemente desarrollado de forma literaria en los llamados “bandos”, que son proclamas en forma de romance irónico y jocoso de un presunto “perráneo” (alcalde pedáneo de la huerta) para dar normas o consejos a sus administrados, y que fueron creados en el contexto burlesco del carnaval murciano a mitad del siglo XIX por personajes urbanos ilustrados que buscaron imitar exageradamente el habla de las gentes rústicas.

<sup>9</sup> Las pascuas o aguilandos (“aguinaldos” en otros lugares de España) son unas melodías de estructura repetitiva, interpretadas tradicionalmente en época de Navidad, donde el solista, siguiendo el ritmo de la música de la cuadrilla, improvisa una letra de cuarteta octosílaba, con contenido diverso dependiendo de la ocasión y rimando en asonante o consonante el segundo y cuarto verso (y a veces también el primero y el tercero, si las facultades del improvisador así se lo permiten), a lo que es respondido por un coro de voces con otra cuarteta, que en la zona lorquina y alrededores se compone de los dos últimos versos improvisados por el trovador o guiñón repetidos por

duplicado; y en otras áreas por el último verso improvisado del guiñón más otros tres versos ya prefijados por la costumbre de las distintas localidades (o ideado para el momento), como por ejemplo: “Ay, que Niño tan hermoso / que a todos causa alegría / su nacimiento glorioso”.

<sup>10</sup> Entidad fundada en 1911 como “Estación de Agricultura General” dentro del proceso de modernización regeneracionista de la época (GRIS, 1985: 144). También trata sobre sus creadores y funciones Lucas Guirao (s/f: 140 y ss).



triumfos en televisión de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca. Es posible que este festival se siga celebrando en años sucesivos. Es verdad que se ha perdido casi totalmente el ambiente en que se desarrollaban bailes y canciones, pero también es cierto que es cada vez mayor el deseo existente en el mismo pueblo de conservar esta herencia de tiempos pasados” (*La Verdad*, 3-12-1966: 10).

En otro momento se dan más detalles del acontecimiento, señalando que se realiza el certamen folclórico por la Hermandad de Labradores y Ganaderos “para la exaltación y conservación del género folklórico lorquino [...] tan admirado y aplaudido en España en la presentación del grupo de la Sección Femenina ante las cámaras de TV. [...] Se establecen grandes premios en metálico, en los que figura uno de 2.000 pesetas para la mejor malagueña, y otros varios premios para parrandas y jotás. Otro de 500 pesetas para la pareja más joven, y

premios especiales para las cuadrillas callejeras de niños. También habrá premios para las Hermandades o cuadrillas, así como otro para cante flamenco, malagueñas y fandanguillos” (*Línea*, 24-12-1966: 12).

Aparte de la innovación que supone la presencia de las “Hermandades o cuadrillas” en un festival folclórico, así como los sustanciosos premios ofrecidos, también es de destacar la especial consideración que se hace de “las cuadrillas callejeras de niños”, un tipo de agrupaciones espontáneas muy habituales durante la Navidad en toda la provincia<sup>11</sup> y de cuya ruidosa y festiva presencia ya se percataron tanto el antropólogo Julio Caro Baroja en su visita a Murcia de 1950, que recogió que por las calles de los pueblos murcianos iban en grupo “los chiquillos, los que con tambores y panderetas recorren el pueblo cantando los villancicos de su propia invención” (Caro Baroja, 1984: 31), como el etnomusicólogo estadounidense Alan Lomax, que llegó a grabar a alguna de ellas, junto a rondallas rurales y auroros, durante su estancia en la provincia de Murcia en 1952 (LOMAX, p.p.), y de las que además tenemos noticias por los testimonios orales de músicos populares que se iniciaron en la música tradicional en este tipo de cuadrillas infantiles.

Al respecto de esta convocatoria, el propio Lucas Guirao indica que los festivales navideños de la plaza de toros de Lorca los organizaron él y José García Pérez<sup>12</sup> para conseguir “revivir el tradicional y magnífico folklor lorquino” (GUIRAO, 1989a: 41).

Asimismo debemos mencionar que este festejo se desarrolló en un contexto social especialmente favorable, puesto que por esas fechas en Lorca se vivía un *ambiente folclórico* exultante debido a que pocos meses antes, y tal y como señalan las noticias transcritas, el grupo de Coros y Danzas de Lorca había ganado el primer premio en un concurso nacional de grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina en Televisión Española, denominado “Danzas de España” y celebrado entre febrero y marzo de 1966, lo que sirvió para echar a la ciudad a la calle en un momento de orgullo por el triunfo de su *folklore*, es decir, de su identidad diferencial, en un medio audiovisual moderno y prestigioso (hacía pocos años que habían comenzado las emisiones de TVE y en Lorca el

**LA HERMANDAD DE LABRADORES DE LORCA CELEBRARA HOY EN LA GRANJA UN FESTIVAL FOLKLORICO**

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en La Granja, carretera de Aguilas, el anunciado festival de folklor local. Habrá un premio de 2.000 pesetas para la pareja que baile la mejor malagueña y otros muchos premios para parrandas, jotás lorquinas y otras especialidades de cante y baile, así como para la pareja más joven y cuadrillas infantiles.  
El festival ha sido montado

por la Hermandad de Labradores de Lorca, con el fin de contribuir a la conservación del rico folklore local.

**Hoy, reunión de trovadores en las fiestas de La Paca**

En La Paca se están celebrando las anuales fiestas en honor de Nuestra Señora de las Huertas. A las cuatro de la tarde de hoy se verificará un concurso de trovadores, especialidad que tiene muchos cultivadores en las diputaciones de la zona alta.

El miércoles, a las once, misa solemne, y a las cinco de la tarde se celebrará la procesión con la imagen de la Patrona. Por la noche habrá una verbena seguida de la quema de una traca desde Venta Osete hasta Pardo.

Lámina 3. Noticia de *La Verdad*, 27-12-1966. Primer festival folclórico en la plaza de toros de Lorca y reunión de trovadores en La Paca.

<sup>11</sup> En este artículo citamos a Murcia como provincia por ser la denominación oficial de la época, puesto que sólo a partir de 1978 se la empezó a conocer como Región de Murcia.

<sup>12</sup> José García Pérez era una persona vinculada al mundo agrario lorquino y sus cooperativas. Entró en la corporación municipal de Lorca en 1964, donde fue concejal de pedanías y teniente de alcalde. También fue presidente de la sección económica de la Hermandad de Labradores, de la que Lucas Guirao era vicepresidente en esa misma época.



primer repetidor se comenzó a gestionar en diciembre de 1964 –*La Verdad*, 6-12-1964: 6–), todo lo cual se reflejó en el apoteósico recibimiento oficial que se les hizo y en los múltiples homenajes que se les tributaron con posterioridad, incluidos la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Lorca a la Sección Femenina lorquina y el otorgamiento del título de Hija Adoptiva y Predilecta a doña Concepción Sandoval, la delegada local de Sección Femenina (*La Verdad*, 30-3-1966: 6; también recogido ampliamente en *Coros y Danzas de Lorca*, 1980: p.16 y ss).

Será en 1967 cuando se retomen por la Hermandad de Labradores las fiestas itinerantes de San Isidro, que esta vez se celebraron en Almendricos el 14 de mayo, donde con la presencia de las autoridades y tras los actos religiosos “en la Plaza Mayor, sobre un tablado construido por los vecinos, se celebró un concurso de bailes regionales, dirigido por el señor Guirao López-Carrasco, vicepresidente de la Hermandad. En ‘malagueñas’ resultaron vencedores las parejas formadas por José Romera Pérez y Angeles Jerez García y José Martínez Porlán y Encarnación Martínez. En ‘parrandas’ obtuvieron el premio Domingo Amorós y Providencia Martínez. Intervino un grupo infantil de baile. Después lo hicieron los laureados Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca, cuyas actuaciones fueron muy ovacionadas” (*La Verdad*, 16-5-1967: 15).

En la Navidad de ese mismo año de 1967, se volvió a anunciar un “magno festival folklórico en la plaza de toros” donde habría “un concurso de bailes para las parejas de las diputaciones, y otro para parejas infantiles” que tendría la colaboración de la Sección Femenina, y siendo a beneficio de la Campaña de Navidad<sup>13</sup>, puesto que la recaudación iría destinada a las escuelas de subnormales de San José de Calasanz (*La Verdad*, 14-12-1967: 11).

Para el día señalado, el 28 de diciembre, la prensa recoge, ofreciendo más detalles, que “El nutrido programa estará compuesto por la actuación de Hermandades, cuadrillas y rondallas de Aledo, La Hoya, Torrecilla, Béjar, Campillo, Coy, San Cristóbal, Hinojar, Santa Gertrudis y Zarzalico<sup>14</sup>. A continuación presentación de las

campanas de auroros del Rincón de Seca, de Murcia, dirigidas por el trovador Juan Antonio Gambín Navarro, ‘El Compadre’. Seguidamente concurso de bailes de ‘malagueñas’, ‘parrandas’ y ‘jotas’, con premios para las mejores parejas jóvenes. En cuarto lugar, concurso de trovadores y solistas. Y por último, un sensacional fin de fiesta por los laureados Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca, que interpretarán sus inimitables bailes típicos de la comarca” (*Línea*, 28-12-1967: 5. Crónica de Cándido Martínez).

Al día siguiente, la prensa señala que “a pesar de la tarde desapacible, unas 3.000 personas, en su mayoría procedentes de las pedanías lorquinas, asistieron al festival de folklore regional, que se celebró en la plaza de toros, como homenaje a los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca, y a beneficio de la Campaña de Navidad. Fue tomado para la TV. La primera parte del espectáculo consistió en la actuación de las rondallas y cuadrillas de Aledo y nueve pedanías lorquinas, y la campaña de auroros de Rincón de Seca. Después se celebró el concurso de bailes típicos, participando parejas de Aledo, La Hoya, Torrecilla, Béjar, Campillo, San Cristóbal, Hinojar, Coy, Santa Gertrudis y Zarzalico, más una intervención especial de dos parejas de Rincón de Seca, una de ellas formada por niños. Finalmente, los homenajeados bailaron parrandas y jotás. La recaudación asciende a unas 60.000 pesetas” (*La Verdad*, 29-12-1967: 7).

Ya en la primavera del año 1968, se anunciará para el 19 de mayo “en la pedanía de La Tova y balneario de La Fuensanta”, y con motivo de la festividad de San Isidro, unos festejos organizados por la Hermandad de Labradores de Lorca, que incluirían un “concurso de bailes regionales con premios en metálico para las mejores parejas de malagueñas, parrandas y jotás”, un concurso de cante flamenco y la actuación de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca (*La Verdad*, 17-5-1968: 9).

Pasada la celebración, la prensa se hace eco de la gran animación que hubo esta vez en La Tova y el balneario de Fuensanta, “una zona de sobrados atractivos naturales”, con actos religiosos en La Parroquia, a continuación de los cuales “autoridades y público se trasladaron al balneario, donde fueron recibidos por el propietario, señor Almela. En una pista fue celebrada una exhibición de bailes populares. En parrandas tuvo una actuación distinguida la niña Antoñita Gázquez, de Tirieza<sup>15</sup>, y la pareja Isabel Plazas-Miguel Muñoz”. Hubo también cante flamenco y elección de la Reina de las Fiestas, a quien entregó el ramo el vicepresidente de la Hermandad de Labradores, “Guirao López-Carrasco. [...] cerró el acto, con

<sup>13</sup> Las “Campañas de Navidad” eran actividades recaudatorias, de carácter benéfico, que se organizaron en aquellos años en muchos lugares de la provincia, con la participación de organismos oficiales y entidades de todo tipo. El destino de lo recolectado variaba en cada ocasión.

<sup>14</sup> En el diario *La Verdad* del día anterior se anunció también, junto a las cuadrillas citadas, la de Henares. Además, un participante de la cuadrilla del Hinojar indica que por esos años se desplazó desde Lorca un teniente de alcalde (¿José García Pérez?) acompañado por el tío Pillo, que certificaron que tenían calidad suficiente para actuar en el festival de Navidad, cosa que hicieron sin vestir “trajes regionales” (testimonio personal de Andrés Acosta Salas).





Lámina 4. En primer plano, Antonia Gázquez Cantos y su tío Antonio Gázquez Belmonte, ganadores del concurso de baile de La Tova del 19 de mayo de 1968, bailando parrandas en la ermita de Tirieza, 26 de diciembre de 2005.

tres actuaciones brillantísimas el grupo de Danzas de la Sección Femenina de Lorca” (*La Verdad*, 21-5-1968: 7).

En la Navidad de ese mismo 1968, se avisa de otra edición del festival folclórico a beneficio de la Campaña de Navidad para el viernes 27 de diciembre, con iguales características y organizadores que los anteriores, donde “Actuarán las hermandades, cuadrillas y rondallas de las pedanías de lorquinas de La Hoya, Santa Gertrudis, Torrecilla, Béjar, Hinojar, Fontanares, Nogalte y Zarzalico. También la rondalla de Aledo, las hermandades de Auroros del Rincón de Seca y la cuadrilla de Isla Plana (Cartagena). Habrá un concurso de malagueñas, parrandas y jotas. La actuación final estará a cargo del gru-

<sup>15</sup> La citada es Antonia Gázquez Cantos, que por aquel entonces contaba con 13 años, quien recuerda que su padre la llevó al balneario en bicicleta desde Tirieza, pero, en principio, sólo para ver la fiesta y no participar en el concurso. Una vez allí, y conociendo los presentes que sabía bailar, fue animada a hacerlo con su tío Antonio Gázquez Belmonte, consiguiendo la pareja el primer premio de la competición, que pudieron ser unas 300 pesetas. Unos meses después, en la Navidad de 1968, el pedáneo de Fontanares intentó que ambos fueran a bailar al concurso de la plaza de toros de Lorca, sin conseguirlo, arguyendo ambos que no se creían capacitados, puesto que apenas habían salido de su entorno rural, que era donde practicaban sus costumbres festivas. Por su parte, Antonio Gázquez recuerda en el jurado de aquel concurso a Lucas Guirao y otros personajes lorquinos, entre los que estaba Antonio Aguirre Soubrier, persona vinculada a los Coros y Danzas, quien en otra ocasión, y en compañía del teniente de alcalde de Lorca, José García Pérez (antes citado), intentó, también sin éxito y por el mismo motivo, conseguir que tío y sobrina fueran a bailar a un concurso de Coros y Danzas en Madrid, posiblemente, como parte de un *grupo de labradores*, caso al que luego nos referiremos (testimonio personal de Antonia Gázquez Cantos y Antonio Gázquez Belmonte). Otro informante recuerda que en la misma fiesta de La Tova fue elegida reina de los Labradores Josefina Martínez Morales, a quien el presentador (que ya conocemos que era Lucas Guirao), obsequió un ramo de flores con la siguiente cuarteta: “Por bonita y protegida / toma este ramo de flores / por haber sido elegida / Reina de los Labradores” (testimonio personal de Ginés Antonio Alarcos).

po de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Lorca” (*La Verdad*, 24-12-1968: 8).

Como en ocasiones anteriores, la prensa recoge posteriormente el éxito del denominado “Festival de Folklore regional” celebrado en la plaza de toros, cuya recaudación se destinaría a las escuelas de subnormales y al que acudió numeroso público: “Actuaron las hermandades de Aledo, Béjar, La Hoya, Santa Gertrudis, Hinojar y Nogalte-Zarzalico, así como la hermandad de auroros de Rincón de Seca, de Murcia, y la cuadrilla de Isla Plana, de Mazarrón [sic]. La segunda parte estuvo dedicada a los bailes de la tierra, que por su variedad despertó más la atención del público. Destacaron unas malagueñas de impecable ejecución interpretadas por la pareja de la pedanía de La Hoya, largamente aplaudidas. También recogió prolongados aplausos la actuación del grupo de baile del colegio “San José”, compuesto por niños y niñas, en número de doce, de seis y siete años. El festival fue organizado por la Hermandad de Labradores. Acudió el alcalde de Lorca, el presidente de la Hermandad y otras autoridades. Ocupó también lugar preferente el señor Aragonese, director del Museo Arqueológico” (*La Verdad*, 29-12-1968: 6).

La prestigiosa autoridad que estuvo en la presidencia era Manuel Jorge Aragonese, destacado museólogo y etnógrafo, y autor de numerosos trabajos de interés para el arte y la etnografía murcianos (muebles, loza, pintura, etc.), con el que Lucas Guirao debió mantener algún tipo de relación más, pues en su libro recoge que, poco después de este festival, entregó en depósito al museo dirigido por Aragonese una guitarra antigua de gran valor, cuya peripecia narra el propio Guirao (1980: 31), y

**Esta tarde, festival folklórico en la Plaza de Toros**

**SERA A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD**

Esta tarde, en la Plaza de Toros y a las tres y media, tendrá lugar el festival folklórico regional que, como el celebrado el año pasado, está organizado por la Hermandad de Labradores. Los beneficios que se obtengan se destinarán a incrementar los fondos de la Campaña de Navidad que este año se destina a la ayuda de niños subnormales. Entre las hermandades, cuadrillas y rondallas que tienen anunciada su participación en el festival, destacan las Hermandades de Auroros de Rincón de Seca y la cuadrilla de Isla Plana. El grupo de coros y danzas de la Sección Femenina de Lorca será el encargado de cerrar el espectáculo.

Lámina 5. Noticia de *La Verdad*, 27-12-1968. Festival folclórico en la plaza de toros.





que fue la misma que, según noticias recibidas, recuperó la actual cuadrilla de Aguaderas en fechas recientes.

Además, la crónica destaca también la presencia del grupo infantil del colegio “San José”, grupo del que hemos encontrado más noticias de su participación en otras demostraciones folclóricas en esa misma Navidad, puesto que en la fiesta navideña del 20 de diciembre en el salón parroquial de San Mateo de Lorca, bailaron “manchegas” y “jotas lorquinas” (*La Verdad*, 21-12-1968: 6).

Por su parte, Lucas Guirao (1989a: 42 y ss.) cita cómo el locutor de Radio Popular presentó en esta ocasión, con quintillas que le apuntaba el propio Guirao, a las siguientes cuadrillas: Aledo, La Hoya, Santa Gertrudis, La Torrecilla, Béjar, Hinojar, Nogalte y Zarzalico, Rincón de Seca, Isla Plana, El Campillo y San Cristóbal, a las que también dedicó trovos por sus bailes.

Unos meses después, para el domingo 18 de mayo de 1969, se anuncia una fiesta folklórica en honor del patrono del campo, puesto que se recuerda que la Hermandad de Labradores celebraba cada año la fiesta de San Isidro en “un lugar de la huerta o el campo”. Esta vez tocará el turno a Marchena y a su iglesia de Santa Gertrudis, con misa, ofrenda de flores y frutos, y luego, en el atrio, “concurso de bailes regionales con premios en metálico a los mejores intérpretes de malagueñas, parrandas y jotas”. También se avisa de la elección de la reina de los Labradores, la intervención de los Coros y Danzas y del grupo de baile regional del colegio nacional “San José”, con la presencia de Televisión Española (*La Verdad*, 18-5-1969: 7).

La crónica posterior da más detalles, al indicar que asistieron las primeras autoridades locales y muchos espectadores “tanto de la ciudad como del campo y huerta” a los actos religiosos y a la fiesta folclórica, que “sólo pudo ver parte del público por lo limitado del espacio”, y luego recoge de manera destacada que “abrieron el baile un par de ‘abuelos’: Josefa Giner, de 74 años, y Alfonso López, de 68, ambos del Campillo, que se bailaron una malagueña muy aplaudida. A continuación fueron desfilando diversas parejas, interviniendo también, con gran éxito, los Coros y Danzas de la S. Femenina. Pero los aplausos más fuertes fueron para el grupo mixto de baile del Colegio Nacional “San José”, de Lorca, que interpretaron con extraordinaria perfección y soltura, impropia de los siete u ocho años cada uno de ellos, manchegas, parrandas del Pillo, y jota lorquina. Llevó la dirección de la fiesta el vicepresidente de la Hermandad de Labradores, y conocido estudioso del folclore local, don Lucas Guirao López” (*La Verdad*, 20-5-1969: 9).

**LORCA**

**UNA PAREJA DE “ABUELOS” ABRIÓ  
EL BAILE DE LA FIESTA DE LOS  
LABRADORES**

**ASISTIERON LAS PRIMERAS  
AUTORIDADES LOCALES**

---

LORCA.—(De nuestro corresponsal).

La celebración de la fiesta de San Isidro congregó una gran cantidad de público, tanto de la ciudad como del campo y huerta, en el atrio y alrededores de la iglesia de Santa Gertrudis, situada en un bello sector del término, junto al río Guadalentín.

Primero se celebró la santa misa, ocupando lugares preferentes el alcalde de Lorca, don Marcos García Molina, el presidente de la Hermandad de Labradores, don Fernando Jiménez Salazar

y otras autoridades. A continuación tuvo lugar la fiesta folklórica, que sólo pudo ser presenciada, por limitaciones de espacio, por una pequeña parte de público. Abrieron el baile un par de “abuelos”: Josefa Giner, de 74 años, y Alfonso López, de 68, ambos del Campillo, que se bailaron una malagueña, muy aplaudida. A continuación fueron desfilando diversas parejas, interviniendo también, con gran éxito, los Coros y Danzas de la S. Femenina. Pero los aplausos más fuertes sonaron para el grupo mixto de baile del Colegio Nacional “San José”, de Lorca, que interpretaron con extraordinaria perfección y soltura, impropia de los siete u ocho años de cada uno de ellos, manchegas, parrandas del Pillo, y jota lorquina.

Lámina 6. Noticia de *La Verdad*, 20-5-1969. Festejo de San Isidro en Santa Gertrudis.

Vemos, pues, cómo el periodista recoge la personalidad de Lucas Guirao, al catalogarlo como “conocido estudioso del folclore local”, siendo seguramente el mismo corresponsal el que lo vuelve a mencionar en la Navidad de ese año de 1969, cuando se da noticia de la preparación por la Hermandad de Labradores del festival folclórico comarcal navideño, “que en años anteriores alcanzó una gran repercusión popular que se reflejaba en la asistencia de mucho público” y cuyos beneficios irían “a engrosar los fondos para construir viviendas para damnificados por los últimos temporales. [...] La programación estará destinada a resaltar los cantos y bailes de Lorca y ciudades y campos próximos. Como en años anteriores, la dirección artística correrá a cargo del especialista en cuestiones folclóricas don Lucas Guirao” (*La Verdad*, 9-12-1969: 8).

Sin embargo, en esta ocasión el festival folclórico benéfico resultó aplazado (no teniendo noticias de su celebración posterior), según comunicó el mismo Lucas Guirao, “con motivo del fallecimiento de don José Ibáñez Martín” (*La Verdad*, 30-12-1969: 7). Este ilustre fa-



llecido, José Ibáñez Martín, catedrático, político y antiguo presidente de la Diputación Provincial de Murcia, estuvo muy vinculado a la zona y había sido Ministro de Educación durante muchos años, realizándose bajo su mandato algunas mejoras en los aspectos educativos y culturales locales (un instituto de enseñanza media lorquino recibió su nombre), además de estar casado con una lorquina, por lo que su muerte indujo a un aplazamiento del festival por parte de su organizador<sup>16</sup>.

No volvemos a encontrar noticias de acontecimientos folclóricos similares hasta la Navidad siguiente, cuando se anuncia un “festival folklórico pro Campaña de Navidad” para el tercer día de Navidad (27 de diciembre) en la plaza de toros, que “lleva ya varias ediciones, todas ellas con excelente resultado artístico. Como en años anteriores intervendrán grupos folklóricos de Murcia, Puerto Lumbreras, Águilas, campo de Lorca y otras ciudades de la comarca, así como el popular conjunto de baile del colegio nacional “San José” (*La Verdad*, 15-12-1970: 7).

Días más tarde se recoge que al citado festival “asistirán los grupos de La Hoya, Santa Gertrudis, Hinojar, Nogalte, Zarzalico, Esparragal y Puerto Lumbreras, así como la Hermandad de San Cristóbal, la cuadrilla de pescadores de Águilas<sup>17</sup>, con su grupo de baile. Intervendrá el popular grupo infantil del colegio ‘San José’, compuesto por seis parejas. Finalmente actuarán los conocidos auroros del Rincón de Seca”. El acto sería presidido por jerarquías locales y provinciales y miembros de la Real Academia ‘Alfonso X el Sabio’, mientras que la televisión rodaría un reportaje de la “importante manifestación folklórica” (*La Verdad*, 27-12-1970: 7).

Se da la circunstancia de que por aquellas fechas hubo una severa ola de frío en toda España, lo cual repercutió en el acontecimiento, tal y como se menciona en la noticia, que dice que “el frío restó público al festival folklórico” de carácter benéfico aunque, pese a ello, la asistencia al acto fuese abundante. Por otro lado, se recoge que “hubo brillantes intervenciones de diversas her-

<sup>16</sup> Lucas Guirao conocía bastante a Ibáñez Martín, pues lo había acompañado en las campañas políticas anteriores a la Guerra Civil (testimonio personal de la familia) y lo cita repetidas veces en sus escritos (GUIRAO, s/f, p. 178 y ss.; GUIRAO, 1989a: 75).

<sup>17</sup> Un testimonio de un participante aguileño en aquella cuadrilla señala que cuando actuaron en la plaza de toros de Lorca les cobraron la entrada y que iban “sin vestir” (es decir, sin utilizar vestimenta a la antigua), así como que la denominación de “cuadrilla de pescadores” pudo provenir del hecho de que su guión era El Miope, conocido trovero de profesión pescador, ya que la mayoría de los componentes de aquel grupo se dedicaba a tareas agrícolas por entonces (testimonio personal: Pedro Méndez López *Perico El Cojo*).



Lámina 7. Cuadrilla aguileña, con El Miope de guión (a la izquierda), en los años de su participación en los festivales lorquinos. Foto cedida por Isabel Muñoz Valera.

mandades de pedanías”, a las que también cataloga como “grupos folklóricos de la comarca”, y que las que cosecharon los mayores aplausos fueron las actuaciones de Águilas y Puerto Lumbreras, así como la campana de auroros de Rincón de Seca y el grupo infantil de baile del colegio ‘San José’ (*La Verdad*, 29-12-1970: 7).

Unas semanas después, en una crónica titulada “Los bailes típicos lorquinos, definitivamente salvados del olvido” y firmada por J. Pallarés (que aparece transcrita también, aunque sólo en sus dos últimos párrafos, en *Coros y Danzas de Lorca*, 1980: 36 y 37, y que por su interés reproducimos completa), se dice que esos bailes no desaparecerían, ya que se estaban difundiendo entre “grandes sectores de la población infantil”, puesto que:

“...unos 500 escolares andan en trance de dominar los gráciles movimientos de las parrandas, malagueñas y jotas lorquinas.

Hace unos tres lustros que los bailes tradicionales dejaron de practicarse a lo largo y a lo ancho de la comarca lorquina. Aquí y allá pervive algún rescoldo, avivado por gentes veteranas. Uno de los pocos que se preocupan por estos veneros de la rica tradición folklórica es Lucas Guirao López-Carrasco, muy competente en la cuestión, que procura mantener el fuego sagrado con incontables desvelos, y proporciona anualmente al público en las fechas navideñas un sabroso festival.

El radical cambio en las costumbres que llevó a cabo en el medio rural la extensión de la radio y el cine, a lo que ahora se añade la televisión, terminaron con la vigencia de estos bailes. El que suscribe ha tenido la suerte de conocerlos aún ‘en su salsa’, sin mixtificaciones ni añadidos culteranos, en muy diversas zonas del término.



El público, apretujado en la habitación que servía de marco, alumbrada por la macilenta llama del quinqué o del carburador, y en los años antes por la más menguada del candil, disfrutaba de lo lindo con el baile en sí, los galanteos de la gente moza y la rifa, elemento imprescindible en toda reunión campestre de este tipo. A lo que hay que añadir el donaire y la gracia de las gentes del campo, tan calmosas como socarronas, capaces de buscarle la vuelta a todo bicho viviente.

Las costumbres han cambiado, y los bailes periclitaron también. Aquello era demasiado elemental e ingenuo, como eran también las reuniones nocturnas para pasar el rato “platicando”. Los tiempos que corren están anulando nuestra capacidad de asombro, y cada vez necesitamos más fuertes incentivos. Los hijos de aquellos sencillos labradores gastan hoy melena y coche y danzan al compás de universales ritmos, todo lo cual está muy bien y es consecuencia del desarrollo del país.

Por suerte, los bailes no desaparecerán. Aparte de los aislados rescoldos arriba citados, una institución, la Sección Femenina, se encargó de recoger la antorcha. En benemérita tarea, las ricas danzas del país fueron recogidas de la huerta, del campo y de la sierra para evitar su extinción. Tras no pocos años de estudio y depuración, el variado muestrario de danzas, aunado con el vistoso traje regional, constituye un espectáculo de finos matices que conquista éxitos y laureles. Los bailes lorquinos, tan vistosos y raciales, se llevan siempre los más encendidos aplausos en certámenes y exhibiciones. Basta que Juanito Grajalva, el Pillo y demás componentes de la rondalla ataquen las primeras notas, para que el público quede prendido. Su actuación, y no es apreciación facilota y chauvinista, parece que eclipsa a los restantes grupos folklóricos.

Estamos asistiendo a una resurrección de estas danzas. Desde hace un par de años en los colegios nacionales de la ciudad se enseñan bailes regionales. Una cifra de alumnos, que sobrepasarán el medio millar, aprenden malagueñas, jotas y parrandas, bajo la dirección de las componentes del grupo de Danzas de la Sección Femenina. Esos niños y niñas son la mejor semilla para que esta manifestación folklórica tenga asegurada su continuidad” (*La Verdad*, 21-1-1971: 7).

Precisamente, en esta crónica donde se alaba la labor de Lucas Guirao López-Carrasco y de la Sección Femenina, además de recoger un análisis de las circunstancias del cambio social de aquellos años que influyeron en la decadencia de la música popular<sup>18</sup>, también se menciona

a dos personajes lorquinos muy populares en estos ámbitos: Gabriel Gómez Martínez *El Pillo* (toda una institución en el mundo folclórico lorquino desde hace décadas) y el maestro Juan García-Grajalva (o Grajalva), otro de los personajes de la cultura musical lorquina, gracias a cuya ayuda se pudieron incluso recuperar, aunque fuera temporalmente, la aurora lorquina y alguna cuadrilla para las históricas grabaciones de 1980 (*Luna*, 1980). Lucas Guirao también los cita repetidas veces en sus escritos.

Sin embargo, aunque después de 1970 las noticias de los festivales de cuadrillas y Hermandades de Lorca se pierden durante una década, la denominada Iª Muestra de Cuadrillas de Pascua de Lorca de 1980 (una vez desaparecida la dictadura y en plena activación del movimiento asociativo y de aprecio por la cultura local y tradicional que trajo la transición democrática a fines de la década de 1970) no hace sino retomar una fórmula que se reveló como novedosa y fértil: la idea de reunir en un festival a grupos de Hermandades o cuadrillas.

También a partir de esos años se difuminan las referencias relativas a las celebraciones de San Isidro, con alguna excepción notable, como veremos.

Así, en mayo de 1971, la celebración de San Isidro por la Hermandad de Labradores se realiza en la iglesia de Santiago de Lorca tan sólo con misa y ofrenda de frutos (*La Verdad*, 15-5-1971: 6). Por el contrario, una crónica de diciembre de ese mismo año se titula “Renace la costumbre de los campanilleros”, utilizando para las cuadrillas de auroros y animeros una denominación más propia de ciertas comarcas del sur peninsular que del sureste (debido seguramente al éxito que tuvo por esos años el villancico andaluz “Los campanilleros”, popularizado a escala nacional por la cantaora flamenca La Niña de la Puebla), y relata que “En las fiestas navideñas es tradicional que los grupos de campanilleros recorran la ciudad cantando las clásicas pascuas. En los últimos años parecía perdida la tradición, pero en éste ha renacido con nuevos bríos. Los campanilleros de la parroquia del Carmen participaron en la misa del Nacimiento y después alegraron a la ciudad con sus típicos cantos. Otro grupo, la rondalla de San Cristóbal, hizo lo mismo en su barriada. Para el día 6 de enero tiene prevista una

<sup>18</sup> Esta cuestión también intentó explicarla, refiriéndose a las Hermandades de Ánimas y sus rituales, el propio Lucas Guirao (1980: 10 y 11), que también se ocupó sobre su origen y el de los bailes y músicas (GUIRAO, s/f: 153 y ss.; GUIRAO, 1989b: pp. 97 y ss); y del origen de las ermitas y su vinculación con las Hermandades en una interesante hipótesis (GUIRAO, 1980: 5 y ss).



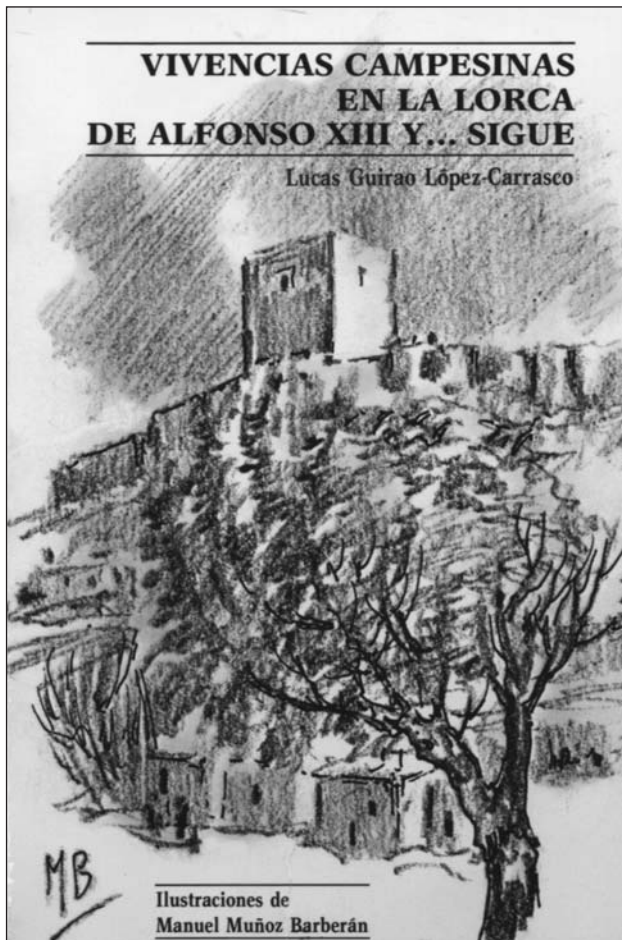


Lámina 8. Portada del libro publicado por Lucas Guirao en 1989 *Vivencias campesinas en la Lorca de Alfonso XIII y... sigue*.

actuación en el Asilo de Ancianos de San Diego” (*La Verdad*, 29-12-1971: 6).

No obstante la escasez de noticias en prensa, Guirao (1989a: 82) cita la celebración, sin dar muchos detalles, de una fiesta de San Isidro en la ermita de Felí, en la época en que Juan Jódar Toval era alcalde de Lorca, cargo que ejerció a partir de abril de 1970.

En mayo de 1973, al parecer sin conexión con la festividad de San Isidro, se celebró un festival folclórico en el santuario de la Patrona con bailes regionales de “los grupos de danzantes de los Colegios Nacionales ‘Alfonso X’, ‘Sagrado Corazón’, ‘San Fernando’ y ‘San José’, Colegios de Madres Mercedarias y San Francisco, aspirantes O.J.E.F. y Taller de Juventudes de la Sección Femenina. Actuaron las rondallas del ‘Pillo’ e ‘Hinojar’, y se dice que se repetirá posteriormente por dos veces” (*La Verdad*, 20-5-1973: 9). En esta ocasión vemos la puesta en práctica de las enseñanzas de bailes folclóricos a estu-

diantes mencionadas en la noticia antes citada de *La Verdad* de 21-1-1971.

Ya en 1975, volvemos a encontrar los festejos organizados por la Hermandad de Labradores en San Isidro, en los que hubo “intervenciones folklóricas a cargo de huertanos”. Este año, con asistencia de la autoridades locales, se realizaron en “la pedanía de Tercia” y en su polideportivo “Ylorci”, donde tras la misa, “hubo una exhibición de bailes típicos en la que participaron parejas de huertanos, grupos infantiles de coros y danzas y el Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina” (*La Verdad*, 14-5-1975: 9; y 17-5-1975: 8).

Y será en mayo de 1976 cuando encontremos la última cita de actos organizados por la Hermandad de Labradores, incluido un “concurso de bailes regionales”, ya que al año siguiente resultó disuelta, al igual que todos los departamentos del Movimiento Nacional, con la llegada de la democracia a España. En esta ocasión se celebró en Zarcilla de Ramos el día 15 de mayo, con asistencia del presidente de la Diputación Provincial, otras autoridades y mucho público de allí y de los alrededores, y donde, tras los actos religiosos, hubo “desfile de carrozas tripuladas por gente joven, unas actuaciones de parejas de bailes regionales y finalmente intervino el grupo de coros y danzas de colegio ‘Alfonso X’ de Lorca, con la rondalla del mismo” y más tarde merienda estilo campesino (*La Verdad*, 15-5-1976: 12; y 18-5-1976: 12).

En mayo de 1977, los festejos de San Isidro en Lorca son celebrados en el Centro de Capacitación Agraria, donde hubo “fiesta juvenil con troveros y conjuntos musicales”; y también en la “pedanía de Aguaderas”, lugar en el que la mayordomía de la ermita del Sacristán organizó una misa en la nueva ermita con ofrenda de flores y frutos al santo; elección de “reina de los labradores”, concurso de bailes regionales, actuación del grupo infantil de baile del Colegio Nacional “San José” y trovos (*La Verdad*, 12-5-1977: 14; y 17-5-1977: 14).

Aunque no es nombrado en la crónica Lucas Guirao, es seguro que él estuvo detrás de los actos en Aguaderas, ya que resulta significativo que fuera precisamente en esa diputación donde se celebró uno de los festejos de San Isidro una vez disuelta la Hermandad de Labradores, de la que Lucas Guirao, recordemos, fue vicepresidente, y con una fórmula similar a la utilizada por él (tal y como hemos visto en ocasiones anteriores) en la realización de los festejos de la Hermandad. La vinculación de nuestro personaje, tanto con Aguaderas y su Hermandad de Ánimas como con su ermita nueva del Sacristán, queda establecida por él mismo cuando recoge en una de sus





obras el dificultoso acontecer de la reedificación y las fiestas organizadas con motivo de la inauguración de la ermita reconstruida (GUIRAO, 1980: 36 y ss.).

En años posteriores existe silencio en la prensa sobre estas celebraciones, permaneciendo únicamente los festejos de San Isidro en el Centro de Capacitación Agraria, que ya no incluían mención de actividades folclóricas.

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí la colección de citas etnográficas al respecto del relanzamiento del folclore musical al estilo antiguo en Lorca, realizado en las décadas posteriores a la Guerra Civil con participación de sus propios protagonistas de procedencia rural, pero incentivado desde instituciones políticas y sindicales locales. Del análisis de estas citas vamos a destacar algunas otras consideraciones.

La profusión de noticias acerca de la celebración de concursos de bailes entre las reseñas antes transcritas debe de ponerse en relación con unos antecedentes constatados: la organización por instituciones, públicas o privadas, de concursos de bailes sueltos al estilo antiguo (o “bailes regionales”) con la finalidad, propia del espíritu romántico, de conservar o recuperar usos que desaparecían en el curso de las propias dinámicas sociales, era ya una constante a fines del siglo XIX en toda España, en general, y en Murcia, en particular, una vez que personajes ilustrados, literatos y artistas costumbristas comprobaron el efectivo abandono de ciertas costumbres (y su relevo por otras) entre las clases campesinas y se dispusieron a evitar su desaparición definitiva (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 2004). Prueba de ello es la siguiente referencia de un concurso de bailes “provinciales” de 1896 en Salamanca, donde se indica que ante la sustitución de costumbres propias, que eran dechado de “sencillez y pureza” por otras extranjeras menos propias y “no tan estimables, [...] nada mejor que la organización constante de concursos en que, por medio de la distracción y del premio se logre inculcar en las generaciones venideras el cariño a cuanto procede de la patria sin agena mezcla”<sup>19</sup>. Los concursos de bailes a la antigua se extendieron, pues, por buena parte de España desde entonces y poseemos noticias de que se realizaron en Murcia capital y también en Albacete, Elche, etc., durante los años del cambio de siglo. Asimismo esta práctica llegó a Lorca un poco después, lo que nos marca un precedente local de todas las noticias que en igual sentido aparecieron con posteriori-

dad. Ejemplo de ello es el anuncio de la feria lorquina de 1926 (fecha en la que estaba en pleno auge el *regionalismo cultural* murciano), donde, además del importado festejo del Bando de la Huerta y de la lectura de poesías panochas, se organizaron “unos bailes populares con premios a las mejores parejas que bailen parrandas, mala-gueña...” (*El Liberal*, 11-8-1926: 2).

Ya tras la Guerra Civil vendrá el concurso antedicho del VII Centenario de la Reconquista en 1944. Y también los hay en 1946 en el convento de las Huertas, con motivo de las fiestas de la Patrona, donde se anuncia que “según costumbre inmemorial”, a las seis de la madrugada del 8 de septiembre se celebraría la primera misa amenizada con instrumentos de cuerda, con posterior procesión y realización de bailes regionales (*La Verdad*, 7-9-1946: 5); asimismo para el día 15, dentro de los mismos festejos, un concurso de bailes (*La Verdad*, 15-9-46: 7); y días después, en Zarcilla de Ramos, otro concurso en una “octava de la Virgen” (*La Verdad*, 20-9-46: 5). Además hay numerosas referencias periodísticas de la celebración de concursos de bailes regionales en las décadas de 1940 y 1950 en las fiestas de distintas localidades de Murcia, Almería y Alicante. Por su parte, la Sección Femenina instituyó también un sistema de concursos de baile que, creados en 1942, adquirieron un carácter nacional con diferentes fases competitivas entre los grupos de Coros y Danzas de sus delegaciones locales, y que se mantuvieron hasta la disolución de la entidad en 1977. Según vemos, la celebración en Lorca de concursos de bailes al estilo antiguo no era ninguna novedad, sino que tenía antecedentes desde décadas antes.

Por ello, la verdadera primicia, y por tanto lo destacable de estas noticias, a pesar del posible antecedente de la conmemoración del Día de la Provincia en diciembre de 1963 con algunas rondallas rurales, se encuentra en la creación en Lorca desde la Navidad de 1966 de los festivales folclóricos con participación de rondallas, Hermandades y cuadrillas, es decir, de grupos de música tradicional no oficiales, que existían y se desarrollaban de manera no estable y con distintas vicisitudes en los ambientes rurales, y que eran hasta entonces prácticamente ignorados por los medios de comunicación<sup>20</sup>, y sólo muy de cuando en cuando citados por algún literato costumbrista, ya que las preferencias habituales del régimen po-

<sup>19</sup> La cita procede de la convocatoria del Concurso de Bailes y Trajes Típicos Españoles, publicada en *Diario de Murcia* el 20 de agosto de 1896, p. 2. (Muñoz Zielinski, 2004: 54).

<sup>20</sup> De esta realidad hay que exceptuar, en la provincia de Murcia, a las cuadrillas de Auroros de la huerta que circundaba la capital, que sí fueron promocionados parcialmente en los ambientes culturales del régimen y en los medios de comunicación, en parte por no ofrecer *competencia* real (prácticamente sólo interpretaban aguilandos y auroras, con poca música de baile) a los grupos de folclore oficial.



lítico eran otras, puesto que se promocionaba preferentemente a los grupos musicales que formaban parte de su misma estructura: los Coros y Danzas de la Sección Femenina (y los de la Obra Sindical de Educación y Descanso<sup>21</sup>, allí donde los hubo). Al respecto, señalamos que la creación de estos festivales folclóricos pudo facilitarse por la confluencia del hecho de existir un ambiente propicio para ello en Lorca, con la experiencia previa de los concursos de bailes regionales, así como de la pervivencia o reactivación, relativamente abundante, de esta clase de grupos en la comarca lorquina. De momento no tenemos constancia de ningún otro sitio de la provincia de Murcia donde se diera un acontecimiento similar de estas características antes de 1979.

Con anterioridad a todas estas acciones, prácticamente sólo hemos reunido noticias de la actividad de la Sección Femenina como única garante de la recuperación y el mantenimiento del folclore musical bailable, y aunque ello no tuvo porqué ser exactamente así, dado que existían otros practicantes de la música tradicional, tal y como estamos viendo a lo largo de este artículo y ratifican Caro Baroja en sus escritos (CARO, 1984), Alan Lomax en sus grabaciones (LOMAX, p.p.) y diversos testimonios personales recogidos, no hay que descartar que el impulso público e institucional de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, y por lo tanto el ambiente favorable creado hacia el folclore musical, fomentara el *descubrimiento* de las pervivencias del folclore campesino y permitiera a éste su salida a *escena pública* y su reconocimiento desde entonces por los medios de comunicación y por la sociedad, particularmente la urbana, en general.

También supone una novedad el propio tratamiento que hace la prensa de estos certámenes, destacando, inclusive en titulares, la participación en los festivales lorquinos de las cuadrillas o hermandades, es decir, de grupos no oficiales, y el hecho del mismo festival en su conjunto, superponiéndolos en ocasiones a la propia presencia de los Coros y Danzas en esos mismos festivales, cuando una realidad muy habitual hasta entonces era resaltar de manera notable la intervención de estos grupos oficiales en cuantos festejos participaban, por encima, incluso, de la propia entidad del acontecimiento.

Tanto en las celebraciones de San Isidro como en los festivales de Navidad lorquinos, lo que se hizo fue un intento de dignificar las costumbres campesinas, ensalzándolas incluso en sus propios lugares de práctica y haciéndolas coexistir con demostraciones folclóricas de tipo artístico procedentes de la ciudad, en un momento en el que el avance de la modernidad hacía primar los valores urbanos e incitaba a los habitantes de zonas rurales a un menosprecio de su propia cultura, por considerarla atrasada. Referentes a las cuestiones que tratamos, contamos con algunos testimonios que señalan la *verguenza* de algunas personas de lugares rurales en mostrar sus costumbres festivas ante señores llegados de la ciudad, de tal manera que ello daba lugar a la *ocultación* de las mismas y era preciso una buena dosis de habilidad o de influencia para poder romper el retraimiento, lo que frecuentemente no ocurría<sup>22</sup>. Tal puede ser, por ejemplo, el caso de los grupos de baile oficiales creados en la ciudad, con su prestigio y sus brillantes puestas en escena por bailarines bien entrenados (procedentes en buena parte de la burguesía urbana) y con vestuario de lujo a la antigua incluido, frente a la *pobreza estética* de los bailes desarrollados por los campesinos en sus contextos sociales originales. A pesar de tratarse de épocas posteriores a las mencionadas, no pocas veces hemos sido testigos personales de situaciones de inhibición de ciertas personas en casos similares.

No obstante, simultáneamente a esos intentos de dignificación, estas tradiciones se tienden también a institucionalizar o a formalizar, sacándolas de sus propios ambientes, en una acción marcada por la organización oficial, por la presencia de autoridades y jerarquías, y hasta de los propios Coros y Danzas, como solía hacerse en los actos institucionales, e incluso por la consideración de estos eventos como “espectáculo artístico”, en una visión que procedía más del mundo del folclore oficial que del mundo tradicional que se quería mantener. De esta manera se transitaba por el camino de la desvinculación de las hermandades y cuadrillas de los rituales navideños ligados a la religión, o en beneficio de ésta y sus representantes (que era una cualidad propia de ellas hasta entonces), sacando esos grupos de manera habitual de las lindes de los territorios de las parroquias que habían sido sus límites naturales; todo lo cual las llevaría a constituirse, con el tiempo y en buena parte de los casos, en grupos estables para la demostración lúdica y profana de la música tradicional y sus bailes, dejando en un

<sup>21</sup> La Obra Sindical de Educación y Descanso era la sección lúdica y formativa de los sindicatos verticales de FET y de las JONS, la única organización sindical permitida por el régimen franquista, en la que estaban incluidos todos los sectores productivos. En diversas localidades, entre ellas Murcia capital, contó con grupos de danzas que actuaban en circuitos paralelos a los de la Sección Femenina (lo que habla de la *rivalidad* establecida entre ellos).

<sup>22</sup> Véase el caso, antes referido, de los ganadores del concurso de baile de La Tova, en mayo de 1968, que fueron requeridos, oficialmente y por dos veces, para ir a bailar a Lorca y Madrid, a lo que se negaron aduciendo que no estaban acostumbrados a salir de su entorno (ver nota 15).



segundo plano los aspectos religiosos. Así, ya no serán únicamente los grupos de cultura urbana que hacen representaciones folclóricas los que se exhibirán en un escenario imitando las costumbres campesinas, sino que serán también los propios grupos de origen rural los que mostrarán sus músicas y sus bailes, en similares contextos a los utilizados por los grupos de Coros y Danzas y ante un público que ya estaba acostumbrado a estas demostraciones de tipo artístico, circunstancia que también facilitó esta transición.

Del mismo modo, hay que advertir que es precisamente en esta misma época cuando el folclore oficial del régimen se abre a nuevas perspectivas a escala nacional, y se acerca a lo que fueron las bases de la música tradicional mediante la inserción en sus concursos de Coros y Danzas de apartados para grupos “especiales” o “de labradores”, es decir, de grupos o rondallas de procedencia campesina, que fueron muchas veces descubiertos para el folclore oficial por las Cátedras de la Sección Femenina<sup>23</sup> en sus labores de formación rural, y que eran debidamente aleccionados y entrenados para participar en los concursos competitivos, incluso en el uso de vestimenta al estilo antiguo (o trajes regionales) que no usaban cotidianamente en sus diversiones (SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 2005: 92). Como muestra citamos que, en la provincia de Murcia, la prensa recoge la participación de grupos de labradores de El Berro de Alhama, Campillo y Canara de Cehegín, el Paretón y Raiguero de Totana en los concursos provinciales de 1967 y 1969 (*La Verdad*, 10-2-1967: 7; y 23-5-1969: 4). Como vemos, las actividades que citamos en Lorca suponen, en cierta manera, un precedente para el folclore oficial representado por la Sección Femenina.

Implicado en las empresas desarrolladas en Lorca, ya hemos comprobado cómo se aludía repetidas veces a Lucas Guirao López-Carrasco, y se intuía su obra allí donde no se le mencionaba. La labor de Lucas Guirao y de aquellos que, aunque no son citados, sin duda ayudaron en esta tarea de puesta en valor del folclore musical de su tierra, supone un eslabón o punto de encuentro entre el pasado del folclore musical, entendido a la manera en que lo practicaban las clases populares en el siglo XIX, principalmente las campesinas dentro de su sistema so-

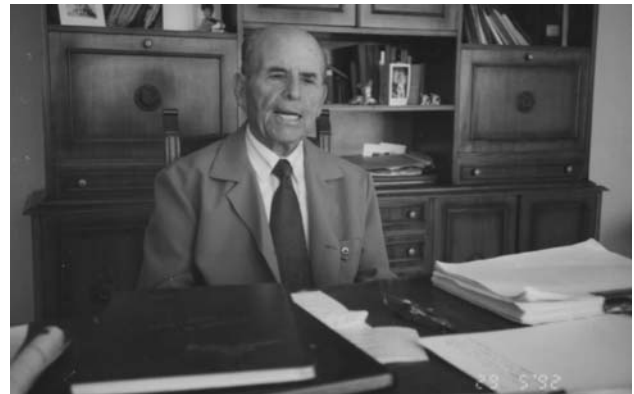


Lámina 9. Lucas Guirao López-Carrasco en 1992, en su estudio y rodeado de sus libros. Foto cedida por Ana Alonso y Juan Guirao.

cial de usos, costumbres y creencias; el folclore oficial instituido tras la Guerra Civil, pero con orígenes anteriores; y el nuevo folclore de finales del siglo XX y principios del XXI, en donde hay una mayor diversificación de contenidos, incluida una nueva fase de intentos de puesta al día o de integración en la sociedad moderna de fórmulas musicales antiguas. Véase, si no, el auge que están adquiriendo hoy en día (2005) en la comarca lorquina las reactivadas agrupaciones de música tradicional, compuestas ahora principalmente por jóvenes, que surgen en diversas localidades (en buena parte fomentadas también por la acción oficial), al estilo de las antiguas cuadrillas que realizaban funciones festivas y de socialización principalmente en ámbitos campesinos (aunque también las hubo en barrios urbanos, como el ejemplo de la misma Lorca manifiesta), y que se desarrollan con fuerza, aunque de una manera más formalizada que sus ancestros; mientras que, al mismo tiempo, continúan su actividad los grupos herederos del folclore musical oficial forjado en el periodo franquista (grupos folclóricos o grupos de coros y danzas), que son producto de una visión del folclore campesino propia de la mentalidad urbana de inspiración romántica y culta originada en el siglo XIX. Son dos maneras de entender hoy el folclore musical de base tradicional que frecuentemente se enfrentan o compiten entre sí, pero que también coexisten, interactúan o se influyen mutuamente, dando lugar a distintas situaciones intermedias (por ejemplo, no es raro el caso en el que los participantes son, y eran, los mismos para distintos tipos de agrupaciones), como ya sucedía en el pasado, precisamente durante el periodo estudiado en este artículo, cuando en un mismo festejo actuaban grupos rurales, con músicas y bailes efectuados en buena parte por sus mismos practicantes campesinos sin atuendos especiales, y grupos de Coros y Danzas, semiprofesionalizados y especializados en la demostración artística de bailes y de vestuario al estilo antiguo.

<sup>23</sup> Las cátedras Ambulantes de la Sección Femenina se pusieron en marcha en 1944 con la finalidad de extender la cultura y la formación tutelada por la Falange a las áreas rurales más desfavorecidas. Se impartían cursos, principalmente a mujeres pero también para hombres, de formación religiosa, moral y política; de puericultura; de higiene y cuidados sanitarios; de educación física, de trabajos manuales, de cocina, de juegos, de desarrollo agrario, etc., además de aspectos culturales y musicales, entre los que se incluían el canto y las danzas.



Además de la importancia que supone el empuje de las acciones que aquí hemos resaltado para la dignificación del folclore musical campesino lorquino, no debemos de pasar por alto que estas *novedades* están fundamentadas en las experiencias anteriores de sus creadores, y que, por ejemplo, el propio Lucas Guirao debió de tener a lo largo de sus vivencias previas: sus inicios en el ambiente de la música tradicional campesina dentro de la cuadrilla de Ánimas de Aguaderas; su práctica como trovador con diversas agrupaciones y a lo largo de su dilatada vida; el muy posible conocimiento de los festejos organizados en la propia Lorca ya en las décadas anteriores a la Guerra Civil, en los que, como hemos citado, ya se incluían concursos de bailes regionales; y su misma influencia, ya que él era un *hombre del sistema*, en las instituciones sindicales, políticas y culturales franquistas (la Hermandad de Labradores, sus contactos familiares con jerarquías, los mismos Coros y Danzas de la Sección Femenina, etc.), que, en general, tenían predisposición por un tratamiento favorable de los asuntos folclóricos.

La constatación de que las realizaciones humanas pocas veces son absolutamente innovadoras y sí fruto del conocimiento y la experiencia múltiple aplicados a una circunstancia concreta, nos hace comprensible el hecho de que las acciones de salvaguarda citadas incluyeran diversos aspectos que destacamos: por un lado, un modo de institucionalizar o formalizar a los grupos de música tradicional de procedencia mayoritariamente rural, mediante su participación en demostraciones colectivas de *tipo artístico*, basadas en concursos con jurado y premios que no eran de origen *tradicional*, lo que las asimilaba a acciones previamente ya ensayadas por distintas instituciones de carácter culto y urbano desde finales del siglo XIX y acentuadas por la labor de la Sección Femenina; por otro, el carácter benéfico de los festivales organizados, en línea con la labor que en igual sentido (aunque con distintos destinatarios) realizaban individualmente las hermandades y cuadrillas desde antiguo en sus rituales navideños; o, finalmente, el respeto a los repertorios musicales tradicionales, la ausencia de la obligatoriedad de vestir a la antigua por los participantes, etc.

Sin embargo, resulta evidente que la intención de los organizadores de estos festivales era fomentar la participación en los mismos de las agrupaciones de música tradicional de extracción mayoritariamente campesina que todavía funcionaban, o que se habían reconstituido, por aquellos años, y que eran ejemplo de la continuidad de rituales y comportamientos festivos, religiosos y profanos ancestrales, a diferencia de los festivales de grupos de Coros y Danzas que se organizaban desde hacía más de dos

décadas y en los que participaban mayoritariamente las agrupaciones tuteladas por organizaciones vinculadas al régimen político de la época. La utilización en estos “concursos de Hermandades” (por utilizar la terminología usada, seguramente del propio Lucas Guirao) de fórmulas empleadas por los Coros y Danzas<sup>24</sup>, como son la propia estructura de festival demostrativo con *actuaciones artísticas*, la realización de concursos de bailes o la misma presencia de un grupo de Coros y Danzas, no desvirtúa la novedad que resulta de la reunión de algunos de esos grupos tradicionales en tiempos de importantes cambios socioculturales en la sociedad española, en una búsqueda de nuevos sistemas de supervivencia y continuidad que, con el tiempo, han demostrado ser efectivos en sus propósitos, puesto que esta adaptación de algunas de las funciones de los grupos de música tradicional a los nuevos tiempos forma parte, hoy en día, del panorama cultural festivo de muchas localidades del sureste español. La prueba palpable del éxito de la fórmula creada está en la multitud de acontecimientos del tipo de los denominados “encuentros de cuadrillas” que se dan en docenas de lugares de los antiguos territorios cuadrilleros, principalmente en las provincias de Almería, Albacete y Murcia, que aunque en bastantes ocasiones han amoldado sus desarrollos efectivos con nuevas adaptaciones a los cambiantes criterios culturales, siguen, en gran manera, el modelo configurado en aquellos festivales organizados en Lorca hace cuatro décadas.

También creemos que se deben incluir estas actividades de relanzamiento del folclore musical lorquino dentro de una situación particular de una nueva fase de declive del mismo y de la subsiguiente reacción de salvaguarda. A falta de suficientes noticias en las fuentes documentales, los testimonios orales consultados entre personas de edad apuntan en el sentido de que en diversas comarcas rurales del sureste hubo una reactivación del folclore musical campesino de carácter tradicional tras la Guerra Civil, no vinculado estrictamente al folclore musical oficial (para el caso de Murcia capital y su entorno ver: SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 2005). De ser esto cierto, las causas de tal relanzamiento pudieron ser variadas, y entre ellas exponemos las siguientes:

-Incremento de las ganas de diversión y de volver a la sociabilidad habitual de preguerra, para superar la contienda y sus tragedias.

-Influencia de la jerarquía católica, que por la época incentivó, dentro del apoyo al nuevo régimen, las activi-

<sup>24</sup> Pese a ello, es de destacar que Guirao apenas mencione a los Coros y Danzas en sus escritos, dedicados mayoritariamente a relatar actividades de tipo tradicional o histórico.





dades tradicionales de índole religiosa, entre las que estaban las Hermandades y cuadrillas de Pascua y sus rituales navideños.

-El propio ambiente político favorable a la reactivación del folclore nacional y sus “bailes regionales” frente a las modas importadas, tales como buena parte de los bailes agarrados.

-La reinstauración del sistema social clasista y fuertemente compartimentado de la sociedad rural, donde las clases privilegiadas, imbuidas en la ideología dominante antes citada, ejercían una tutela efectiva sobre las clases subalternas, alentando en éstas ciertas actividades y reprimiendo otras.

-Al amparo de las circunstancias anteriores, muchas personas con conocimientos musicales y de bailes (maestros boleros, músicos populares...) encontraron en la enseñanza de estas materias la posibilidad de sobrevivir o aumentar sus ingresos en unas circunstancias económicas muy difíciles, lo que facilitó una cierta expansión del folclore musical.

Esta reactivación pudo tener impulso durante unos cuantos años tras la guerra, pero luego fue decreciendo, y es justo cuando entran en escena, nuevamente, las acciones institucionales para la conservación del folclore musical campesino. No es casualidad que estemos tratando de una época de comienzo de grandes cambios económicos y sociales (apertura económica española, industrialización, emigración del campo a las ciudades y al extranjero, etc.), ya que estas profundas transformaciones siempre repercuten en las actividades de tipo tradicional, que son las primeras que se resienten y desaparecen en los grandes cambios; pero también son, frecuentemente, épocas de reacción en las que los ilustrados costumbristas, herederos del espíritu romántico, actúan para preservar aquello que amenaza con desaparecer.

Lo que a lo largo de estas páginas hemos visto, y queda adecuadamente reflejado en el artículo de J. Pallarés en *La Verdad* de 21-1-1971, ha sido lo que determinados antropólogos y etnomusicólogos identifican como el paso del folclore al folclorismo, entendiendo por folclorismo un folclore de “segunda mano” (MARTÍ, 1996), es decir, que si folclore son aquellos usos y costumbres practicados por determinadas personas en sus ambientes sociales y culturales propios (por ejemplo, los campesinos con sus músicas y sus bailes), el folclorismo sería la *imitación* de esas costumbres por parte de otra cultura distinta (por ejemplo la cultura urbana), con distintos propósitos, como son los de conservar, defender, incentivar o demostrar; para finalmente evitar la desaparición de aquéllas, que, mantenidas así, sirven de base de una mera recreación lúdica o incluso para sustentar una iden-

idad diferencial, pero normalmente sacándolas de sus contextos culturales. Esto, en definitiva, significa una pérdida casi segura de los significados y funciones sociales originales y la incorporación de otros distintos, adaptados a nuevas realidades y necesidades sociales.

Asimismo, podemos encuadrar los hechos aquí reseñados dentro de lo que se ha dado en conocer como “la invención de la tradición” (HOBBSAWM, 2002). Éste es el caso del aprovechamiento de algunos elementos de origen tradicional para la creación de otros nuevos, con reelaboración o adaptaciones de los elementos originales. En esta ocasión, tanto la realización de concursos de “bailes regionales” con premios como los festivales folclóricos de carácter artístico o demostrativo donde se reúnen diversas hermandades y cuadrillas, suponen una *invención*, un hecho adaptado a nuevos gustos y circunstancias y realizado sobre elementos tradicionales, tales que el baile suelto al estilo antiguo que practicaban las clases populares en sus diversiones, en un caso, y las agrupaciones musicales que funcionaban en Navidad bajo la tutela de las hermandades y Cofradías religiosas, en el otro.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARO BAROJA, J., 1984: *Apuntes Murcianos (de un diario de viajes por España, 1950)*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- COROS Y DANZAS DE LORCA, 1980: *Coros y Danzas de Lorca*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- GRIS MARTINEZ, J., 1985: “Análisis de los sectores productivos”, *Lorca. Historia, Arte, Literatura, Economía y Cultura Popular* Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, Lorca, pp. 137-183, (reeditada en 1999).
- GRIS MARTÍNEZ, J., 2005: “Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV Aniversario de los Encuentros de Cuadrillas de Lorca”, en *Revista Alberca*, 3, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, pp. 157-173.
- GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, L., s/f: *El cicerone lorquino*. Original mecanografiado sin editar (de mediados de la década de 1960, con añadidos posteriores).
- GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, L., 1980: *Ermitas y hermandades. Datos curiosos del Campo de Lorca*. Original mecanografiado sin editar (con añadidos posteriores).
- GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, L., 1989a: *Recopilación de poesías y coplas*. Original mecanografiado sin editar.
- GUIRAO LÓPEZ-CARRASCO, L., 1989b: *Vivencias campesinas en la Lorca de Alfonso XIII y... sigue*, edición del autor, Barcelona.



- HOBBSAWM, E., 2002: "Introducción: La invención de la tradición", en Hobsbawm, E. y Ranger, T. (eds.): *La invención de la tradición*. Ed. Crítica. Barcelona, pp. 7 - 21. Edición original de 1983.
- LUNA SAMPERIO, M., 1980: *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, Editora Regional de Murcia, (folleto que acompaña al disco de igual nombre).
- LUNA SAMPERIO, M., 1992: *Las Cuadrillas de Murcia*, Producciones Trenti, Madrid.
- MARTÍ I PÉREZ, J., 1996: *El Folklorismo. Uso y abuso de la tradición*, Ed. Ronsel, Barcelona.
- MUÑOZ ZIELINSKI, M., 2004: *Calendario Festivo. Costumbres, usos y fiestas de la Región de Murcia*, edición del autor, Murcia.
- RUIZ MARTÍNEZ, J.A., 1985: "Manifestaciones culturales populares", *Lorca. Historia, Arte, Literatura, Economía y Cultura Popular*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, Lorca, pp. 85-135, (reeditada en 1999).
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., 2004: "La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)", *4º Seminario sobre folklore y etnografía*, Ayuntamiento de Murcia, Murcia, pp. 70-125.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., 2005: "El folclorismo en Murcia (1939-1970)", *5º Seminario sobre folklore y etnografía*, Ayuntamiento de Murcia, Murcia, pp. 52-109.
- SÁNCHEZ MORENO, P., 2003: *Pequeña historia de una forma de vida*, Ayuntamiento de Lorca, Lorca.
- TOMÁS LOBA, E.C., 2004: "Herencia patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música", *Revista Alberca*, 2. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, pp. 231-246.
- VV.AA., 2003: *La revista de la Fiesta de las Cuadrillas. Monográfico 25 años*, Barranda 1979-2003, Murcia.
- Otras fuentes documentales: Diarios *El Liberal*, *La Verdad* y *Línea*. Archivo Municipal de Murcia.

## DISCOGRAFÍA

- LOMAX, A. (recopilación) (pendiente de publicación), *Murcia. The Spanish Recordings. The Alan Lomax Collection*. Rounder Records, USA.
- LUNA SAMPERIO, M. (dirección y recopilación), 1980, *Cuadrillas de Hermandades. Folk de la Región Murciana, vol. 3*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial de Murcia.
- LUNA SAMPERIO, M. (dirección y recopilación), 1981: *II Encuentro de Cuadrillas. Lorca 1981. Folklore de la Región de Murcia. vols. VI y VII*, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial de Murcia.

## Agradecimientos:

Nuestro sincero agradecimiento a los familiares de Lucas Guirao: Juan Guirao Baenas, Ana Alonso Sánchez (que nos han cedido parte de la obra escrita de Lucas Guirao y alguna fotografía) y Juan Guirao García; también a Isabel Muñoz Valera por cedernos la foto de la cuadrilla de Águilas con El Miope; a Tomás García Martínez por su colaboración en la búsqueda de citas de prensa; a Enrique Pravia Serrano por sus sugerencias de estilo; y a cuantos informantes han colaborado, aun sin saberlo, como fuentes orales utilizadas en este artículo.